

**ACUERDO ELECCIONES COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN 2020****APROBACIÓN DEL CENSO DEFINITIVO**

De acuerdo con lo establecido en el calendario para las elecciones a la Comisión de Investigación, y una vez finalizado el plazo de reclamaciones al censo provisional publicado con fecha 17 de noviembre de 2020, la Junta Electoral Local, en sesión celebrada el 23 de noviembre de 2020, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1º. Aprobar el censo definitivo de las elecciones a la Comisión de Investigación 2020, para la elección de los representantes de los grupos de ámbito de conocimiento de Ciencias Sociales, Derecho y Humanidades, Economía y Empresa, Ingeniería Industrial y Matemáticas.

2º. No habiendo ninguna reclamación contra el censo provisional se ordena la publicación del censo definitivo.

Pamplona, 23 de noviembre de 2020

Paloma Virseda Chamorro  
Presidenta de la Junta Electoral Local  
Comisión de Investigación